

Guía Docente: Toma de decisiones y gestión de crisis

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Máster en Seguridad, Defensa y Liderazgo
Plan de estudios	2022
Materia	Gestión y Liderazgo
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Claudio Paya Santos	Correo electrónico	claudio.paya@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor Cum Laude y Mención Internacional en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas por la Universidad Internacional de Cataluña (UIC). • Dottore di Ricerca in Teoría Política por la Libera Università Internazionale degli Studi Sociali Guido Carli (LUISS) de Roma. • Master di II livello in Intelligence por la Università della Calabria (UNICAL). • Master en Grafoanálisis Europeo por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). • Licenciado en Criminología por la Universidad de Alicante (UA). <p>Amplia experiencia académica y de gestión en varias universidades, Nebrija, Uned, entre otras. Realiza igualmente funciones de investigador invitado en la Scuola Universitaria Superiore Sant'Anna de Pisa, siendo también profesor visitante y colaborador del Centro Interdipartimentale di Studi Strategici Internazionali e Imprenditoriali de la Universidad de Florencia. Ha dirigido 4 congresos internacionales dedicados al estudio de la seguridad y defensa, es árbitro en revistas de impacto del sector.</p> <p>Entre su producción literaria se encuentran distintas publicaciones relacionadas con la seguridad, la defensa y con los medios de producción de inteligencia. Ha sido director de diversos libros en prestigiosas editoriales nacionales e internacionales.</p> <p>https://es.linkedin.com/in/dr-claudio-paya-santos-645a4a37.</p>		

Profesor	Manuel González Hernández	Correo electrónico	manuel.gonzalez.hernandez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<p>Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada.</p> <p>Teniente Coronel de artillería. Profesor de Geopolítica en el área de Relaciones Internacionales, Concienciación Cultural, Mapa de Religiones, Islam y Conflictos Religiosos del Departamento de Estrategia y Organización de la Escuela de Guerra del Ejército.</p> <p>En el ámbito civil colaboro con diferentes instituciones y universidades. Autor de diferentes artículos y componente de la Misión de Estabilización Bosnia-Herzegovina 2001 y de la Unidad de Apoyo Terminal a operaciones exteriores en el 2002. Doctorando en la Universidad de Granada. Mis campos de trabajo son: la concienciación e inteligencia cultural, historia y polemología de las religiones y terrorismo Yihadista.</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo, mando y dirección • Toma de decisiones y gestión de crisis
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>En un contexto de complejidad social diferenciada, diversa, ante una sociedad en constante cambio, exigente con la prestación de servicios públicos de calidad, los estudios en liderazgo, mando y defensa, constituyen una herramienta excelente para mejorar la capacitación del personal directivo al servicio de la seguridad pública y la defensa nacional, que en sus cometidos de velar por la protección de los derechos y libertades y la garantía de la seguridad ciudadana de un lado, y de garantizar la defensa de la soberanía y la integridad territorial por otro, pilares sobre los que sostiene el Estado democrático, han de responder de modo eficaz a la sociedad de la que proceden y sirven. Ello implica, que los/las directivos/as en ejercicio, o aquellos otros/as que estén en disposición de asumir puestos de tal carácter, no sólo deben poseer un alto grado conocimiento técnico, sino que también deben asumir un rol proactivo. Esto es, mostrarse dispuestos a proyectarse como verdaderos agentes del cambio, de asumir un liderazgo institucional que mejore el rendimiento de las organizaciones a las que pertenecen, de conseguir institucionalizar un liderazgo profesional encaminado a dar respuestas innovadoras, dinámicas y flexibles ante la diversidad de riesgos y retos a los que se enfrentan.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>CE5: Mejorar las habilidades de liderazgo y la gestión estratégica de recursos humanos propios de los Programas de Seguridad y Defensa.</p> <p>CE8. Conocer el sector de la Defensa y de la Seguridad.</p> <p>CE9. Tener la capacidad de resolver problemas multidisciplinares de seguridad y defensa.</p> <p>CE12. Conocer la industria y servicios de la defensa.</p> <p>CE13. Adquirir habilidades de diagnóstico de situaciones de crisis y solución analítica y creativa de problemas.</p> <p>CE22. Asesorar en el plano económico y jurídico a instituciones, empresas y organizaciones no gubernamentales en la toma de decisiones ante situaciones de crisis, catástrofes humanitarias y conflictos.</p> <p>CE23. Conocer cómo se gestionan las empresas de seguridad y los departamentos de seguridad de las grandes empresas, en la consecución de objetivos organizativos.</p> <p>CE24. Conocer en profundidad los procesos de codificación del Derecho internacional referido a los derechos humanos, dentro y fuera del sistema de Naciones Unidas, con especial referencia al Consejo de Europa.</p> <p>CE25. Conocer los diferentes actores en materia de paz, seguridad y defensa, estatales y no estatales, personales e institucionales.</p> <p>CE28. Conocer y analizar las repercusiones del crimen organizado en el ámbito global.</p> <p>CE34. Conocer las fuentes teóricas y estrategias de negociación como medio para alcanzar acuerdos.</p> <p>CE35. Conocer el papel fundamental que desempeñan las personas dentro de una organización como sujetos de conocimiento para alcanzar su excelencia.</p>
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un alto nivel de especialización que le permita desempeñar actividades propias de asesoría y consultoría en Seguridad y Defensa. • Profundizar en los enfoques, teorías y paradigmas tanto clásicos como actuales de la gestión pública y privada de la seguridad. • Conocer y aplicar las herramientas básicas de análisis para el estudio sistemático de los recursos y habilidades propias de la función directiva en cadenas de mando en seguridad y defensa. • Iniciarse en tareas de investigación en el campo de la gestión de la seguridad y la defensa, asimilando métodos y técnicas de investigación avanzadas.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>En un contexto de complejidad social diferenciada, diversa, ante una sociedad en constante cambio, exigente con la prestación de servicios públicos de calidad, los estudios en liderazgo, mando y defensa, constituyen una herramienta excelente para mejorar la capacitación del personal directivo al servicio de la seguridad pública y la defensa nacional, que en sus cometidos de velar por la protección de los derechos y libertades y la garantía de la seguridad ciudadana de un lado, y de garantizar la defensa de la soberanía y la integridad territorial por otro, pilares sobre los que sostiene el Estado democrático, han de responder de modo eficaz a la sociedad de la que proceden y sirven. Ello implica, que los/las directivos/as en ejercicio, o aquellos otros/as que estén en disposición de asumir puestos de tal carácter, no sólo deben poseer un alto grado de conocimiento técnico, sino que también deben asumir un rol proactivo. Esto es, mostrarse dispuestos a proyectarse como verdaderos agentes del cambio, de asumir un liderazgo institucional que mejore el rendimiento de las organizaciones a las que pertenecen, de conseguir institucionalizar un liderazgo profesional encaminado a dar respuestas innovadoras, dinámicas y flexibles ante la diversidad de riesgos y retos a los que se enfrentan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. fundamentos teóricos • Tema 2. caracterización de los conflictos • Tema 3 resolución de conflictos y gestión de crisis • Tema 4. toma de decisiones • Tema 5. sesgos cognitivos . procesos de desinformación, noticias falsas y posverdad • Tema 6. validación de la información y fallos en la toma de decisiones
<p>Contenidos</p>	<p>UD1 GESTION CRISIS FUNDAMENTOS TEÓRICOS</p> <p>El concepto de crisis tiene múltiples campos de aplicación. Dentro del ámbito de la seguridad responde a una situación inesperada que requiere de medidas extraordinarias para su resolución. No debe entenderse siempre como negativa pues puede representar una oportunidad de mejora, aprendizaje y proceso de resiliencia que provoque, asumiendo el coste, un nuevo estado más favorable que el inicial.</p> <p>UD2 CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS</p> <p>La conceptualización del término guerra abarca múltiples ámbitos y situaciones. Dentro del entorno de la beligerancia y hostilidades el término “guerra” tiende actualmente a su uso como concepto ligado a una situación jurídica. Frente a ello se usan otros términos para denominar a una situación de violencia extrema, con el uso de armas y cuyas consecuencias son la pérdida de numerosas vidas humanas, de infraestructuras y de parámetros de desarrollo.</p> <p>UD3 GESTION CRISIS ESPAÑA</p> <p>Para hacer frente a las amenazas y riesgos reflejadas en la ESN21 en España se ha articulado el denominado Sistema de Seguridad Nacional (SSN).</p> <p>Este sistema se conforma bajo un enfoque integral basado en la resiliencia. El sistema pretende que bajo la coordinación y la sinergia todos los organismos públicos y los privados aúnen capacidades para poder afrontar adecuadamente cualquier tipo de crisis.</p> <p>UD4. GESTIÓN CRISIS. UE</p> <p>El terrorismo, el crimen organizado, el cambio climático, las tensiones territoriales/conflictos armados, las amenazas financieras, la vulnerabilidad energética o los ciberataques son elementos comunes en los documentos estratégicos de los tres actores principales de seguridad en Europa: la Unión Europea, la Alianza Atlántica y la</p>

Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa. De igual modo, la transversalidad de los riesgos, amenazas y potenciadores cobran importancia en todos estos organismos.

UD5. GESTIÓN CRISIS. ONU

Tras la Segunda Guerra Mundial (SGM), la creación de la Organización de Naciones Unidas y la elaboración de iniciativas como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre el genocidio, los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales, así como la implementación de conceptos como la responsabilidad de proteger, transformaron el marco del Derecho Internacional (DI) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en la forma manera en que los Estados pretendían conducir sus relaciones internacionales.

UD6. TOMA DE DECISIONES EN LA GESTION DE CRISIS

La gestión de las crisis lleva a tomar decisiones para intentar superar los problemas o por lo menos tratar de evitar daños irreparables. La toma de decisiones en situaciones de crisis es delicada y, por eso, hay que ser especialmente cautos y prestar atención a todos los elementos básicos del proceso de decisión (identificación de los actores, definición de las alternativas o acciones y elección de los criterios).

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Contenidos teóricos: contenidos de aprendizaje de cada unidad didáctica, lecciones para trabajar con memorizaciones significativas y habilidades aplicativas.

Actividad de contenidos de aplicación práctica: como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal.

Foros de debate: formados por una serie de temas, relacionados con el contenido teórico de la asignatura, que la docente propondrá para discusión conjunta.

Estudio de caso colaborativo: orientado a fomentar el trabajo colectivo.

Cuestionarios de evaluación: en formato tipo test que sirvan de repaso al alumno y además le permitan prepararse para la realización del examen final.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica	<p>Bajoria, J. (2022). Mejorar la respuesta de las Naciones Unidas a las crisis humanitarias. En: https://bit.ly/3utls4c</p> <p>Hermann, C.F. (1972). International Crises; insights from Behavioural Research, New York, The Free Press.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Fernández-Aceytuno, J. (2010). Gestión en tiempos de crisis (o como darle la vuelta a la tortilla). Ed. Deusto.</p> <p>Harvard Business Review (2007). Gestión de la Crisis. Ed. Deusto.</p> <p>López, M. (2014). ¡Estamos en Crisis! Ed. Dossat</p> <p>Muriel, J.M. (2012). Secretos de la gestión de una Crisis. Ed. ESIC</p>

